

**Guadalajara, Jalisco; 28 de septiembre de 2023**

<b>Asunto</b>	Informes de actividades
<b>N° de Contrato</b>	C.P.S. 072/2023
<b>Periodo</b>	<b>Del 01 al 30 de septiembre de 2023</b>

**LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE  
JALISCO  
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 072/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 16 de agosto de 2023 de 2023.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- 1.- • Coadyuvar en las investigaciones y estudios de derecho comparado respecto de la normatividad, lineamientos y criterios que emite el Instituto.
- 2.- • Fungir como enlace con la Coordinación de la Unidad de Transparencia para atender y dar seguimiento a las solicitudes de información turnadas a la Comisionada Presidenta.

Atendí las solicitudes de transparencia expediente UT379/2023 y UT380/2023.

3.- • Elaborar fichas informativas de estudios y análisis en materias específicas requeridas por la Comisionada Presidenta.

a).- Elaboré ficha para la Comisionada Presidenta palabras de bienvenida evento PROSEDE. Se anexa evidencia.

b).- Elaboré ficha respecto de los procedimientos de verificación de datos, para ser aprobados en la sesión del 06 de septiembre. Se anexa evidencia.

c).- Elaboré numeralia para la sesión del 06 de septiembre. Se anexa evidencia.

d).- Elaboré ficha palabras de bienvenida evento SIPINNA. Se anexa evidencia.

e).- Elaboré numeralia para la sesión del 13 de septiembre. Se anexa evidencia.

f).- Elaboré ficha informativa del proceso electoral federal y local. Se anexa evidencia.

g).- Elaboré ficha para el conversatorio "Retos de las Redes Sociales y su Regulación en Elecciones". Se anexa evidencia.

h).- Elaboré numeralia para la sesión del 20 de septiembre. Se anexa evidencia.

i).- Elaboré ficha de "Integridad en el Combate a la Corrupción". Se anexa evidencia.

j).- Elaboré ficha con definiciones de Justicia Abierta. Se anexa evidencia.

k).- Elaboré ficha con numeralia para la sesión del 27 de septiembre de 2023

l).- Elaboré ficha relativa al "Día Internacional del Acceso Universal a la Información. Se anexa evidencia.

4.- • Auxiliar a la Ponencia de la Comisionada Presidente en la integración y resolución de medios de impugnación.

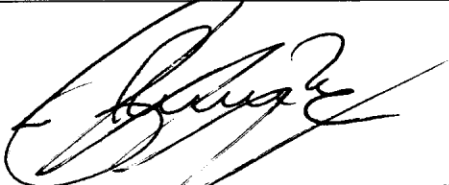
Proyecté 10 recursos de revisión. Se anexa evidencia.

5.- • Las demás encomendadas por su superior jerárquico, así como las derivadas de la normatividad aplicable en la materia.

a).- Llenado del Formulario de Actualización de las Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que corresponde a la ponencia y actividades de Presidencia. Se anexa evidencia.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

**ATENTAMENTE**

N1-ELIMINADO 6		
<b>Mtra. Sofía López de Alba</b> <b>Prestador de Servicios Técnicos</b>		<b>Mtra. Olga Navarro Benavides</b> <b>Comisionada Presidenta ITEI</b>

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."